

à verle Rey sabio colocado sobre el trono mismo.

No es la elevacion à este la que dá los talentos sublimes ; estos tienen su principio en el espiritu , y en el corazon de los que lo ocupan. Ni los grandes empleos , ni las grandes dignidades hacen grandes à los hombres , sino el grande merito. Ni el mando de las armadas , ni las victorias freqüentes son las que forman los Heroes , sino el valor , y la prudencia. Las coronas mismas , que ciñen las cabezas de los Soberanos , los hacen mas magestuosos , y mas respetables , pero no los hacen , ni mas grandes , ni mas sabios , sino llevan dentro de si mismos el fondo de la verdadera grandeza , que es el amor à la sabiduria.

Este fué el que resplandeciò mas en Carlos , luego que fué exaltado al trono de Napoles. Asi como el sol , que despues de la larga serie de oscuros dias , y tristes noches del invierno , acercandose à nosotros en la Primavera , disipa la multitud de nubes , que ocultaban el cielo à nuestra vista , y despierta à toda

la

la naturaleza , antes lánguida , y como sepultada en si misma ; asi derramó Carlos sus luces sobre el hemisferio de Italia , despues de la desecha tempestad de unas guerras tan sangrientas. Por todas partes se sienten los influxos de este benefico astro. Las ciencias le reconocen por su protector , por su restaurador las artes , y por su Mecenas los sabios , y los artifices. Los descubrimientos de Portici se deben à su solicitud , y cuidado ; (1) aquel rico tesoro de estatuas , monedas , pinturas , è inscripciones se reservaba al reynado de este augusto Principe. Las preciosidades de la antigua ciudad de Herculano , y los innumerables monumentos de la antigua Pompeya , hallados con universal admiracion del mundo , contribuyeron abundante materia à su erudicion y buen gusto , para restituir à su antiguo esplendor la pintura , estatuaria , y arquitectura. Los célebres Fugas , y Vambitelis conducidos por su liberalidad , son los Directores de aque-

---

(1) Ponz. en el prologo del tom. 5. del viaje à España

aquellos famosos edificios fabricados en Napoles , y en el sitio de Caserta. La singular obra del Museo Herculanense, publicada baxo su real proteccion , y recibida con general aplauso de toda Europa , será un monumento eterno de su amor por las bellas letras.

¿Dejaria este Augusto Rey, à quien ya reconocian por su restaurador en Italia , de promoverlas en España? Ah! Aqui yo lo confieso, Señores , me rindo al peso , y abundancia de hechos gloriosos , que gravan mi memoria, y no pueden salir de los justos limites de una oracion ceñida. España, España! Si , tu te has renovado por el espiritu de Carlos. Politica, Moral, Legislacion, Theologia , Filosofia , Matematicas , Artes, Industria. Vosotras mismas sois testigos de los adelantamientos que debeis al zelo, y vigilancia de este grande Principe! Vosotras haveis rodeado su trono con mas gloria, y magestad, que los sesenta fuertes cercaban el de Salomón. (1) Los pre-

---

(1) Canticorum Cap. 3 v. 7.

premios excitan la emulacion , la emulacion produce la invencion , la invencion forma el buen gusto , el buen gusto multiplica los progresos , y los progresos llenan de felicidad à la Monarquía.

Apenas ciñe su corona , quando dá à conocer Carlos Tercero su alta penetracion , y exquisito juicio asi en la eleccion de Ministros sabios , à quienes , como otro Moyses , comunica su espíritu , (1) como en el favor dispensado à tantos utiles proyectos , unos concebidos en el tiempo de su augusto hermano , otros que empezaron à brotar desde su entrada en el Reyno.

No hablaré aqui de la gracia concedida à tantos pueblos de los atrasos y alcances en las contribuciones reales ; del correo maritimo ; de la franquicia concedida à muchos puertos ; de los caminos reales ; de los canales de riego , y navegacion. No hablaré aqui del famoso proyecto de la poblacion de Sierra Morena,

---

(1) Num. Cap. 11. v. 17.

na , de la mejor disciplina de las tropas , aumento de sueldo à los Soldados, y de salario à los Ministros. No hablaré aqui de la nueva fundicion de cañones, construccion de Navios , y diques de los Arsenales. No hablaré aqui de la limpieza de Madrid , de la hermosura de sus paseos , magnificencia de sus edificios. No hablaré aqui de la fundacion de la Real Academia de San Carlos , del precioso gabinete de historia natural , de la renovacion del Jardin Botanico. No hablaré aqui de las pensiones concedidas à toda clase de profesores ; de los viages hechos à sus espensas à Roma , Paris, Londres , y Alemania para la mayor perfeccion de las artes , no de la libertad, y ventajas concedidas à tantos estrange-ros de merito , para venir à establecerse en lo interior de nuestra Peninsula. No hablaré aqui... se cansa mi memoria. Mi oracion solo debe ceñirse al buen gusto , y reforma de las ciencias , que Carlos Tercero ha introducido en España.

Esta se lloraba despojada mucho  
tiem-

tiempo de aquellos justos elogios, que se havia merecido en los gloriosos reynados de los Carlos Quinto, y Felipes Segundo. Las ciencias havian perdido su hermosura, y antiguo esplendor. Ciertos vicios literarios se havian apoderado de los ingenios españoles, reduciendolos á un estado de languidez mui sensible, y vergonzosa. La Teologia, que en otro tiempo havia fixado en España su trono, (1) adolecia de aquellos achaques, que en algunos de sus Profesores notaba el sabio Obispo de Canarias. (2) Corrompida en la parte moral por el probabilismo, y en la escolastica por las controversias de la ciencia media, ni defendia el dogma, ni dirigia las costumbres. La Filosofia olvidada de su objeto, se veia reducida à un monton de questões tan oscuras, como abstractas, tan sutiles, como inutiles. La eloqüencia en nuestros sermones, mas era una loquacidad, sin disposicion, orden, ni numeros. La Jurisprudencia ocupada en interpretar,

---

(1) Flandria Musarum; genitrix Germania juris, Gallia Aristotelem, dat Salamanca Deum. (2) Lib. 9. Cap. 7.

y convinar las leyes del derecho Romano, perdió de vista las del Patrio. La Medicina abandonando los juiciosos aforismos del grande observador de la naturaleza, abrazó sistemas particulares complicados, metafisicos, nada conformes à la regularidad de sus producciones, ni à la utilidad de la salud publica. ¡O siglos desgraciados! parece, que la gloria del diez y seis se convirtió en ignominia en el diez y siete, y principios del diez y ocho. *Gloriam eorum in ignominiam commutabo.* (1)

Pero la restitution de esta ignominia à aquella gloria, se reservaba à la excelsa diestra de Carlos. Dos grandes obstaculos se oponian à esta mudanza, (2) el espiritu ciego de partido (3) en las ciencias, y la falta de estimulo en sus profesores. El primero solo podia vencerlo una summa prudencia; el segundo una grande beneficencia, ambos medios emplea este prudente, y benefico Principe.

Su genio politico, è ilustrado co-  
 D noce,

---

(1) Osee. 4. v. 7. (2) Sempere Discurso añadido al Muratori. (3) Vease al Roselli tomo 1. Philos. num. 83.

noce, que el gran golpe para perfeccionar los estudios, debia ser, ò quitar el espíritu de partido, ò debilitarlo por lo menos. Sin esta diligencia eran infructuosos todos los medios, que pudieran discurrirse; pues estudiando sin libertad, ni tenia desembarazo el entendimiento, ni término las disputas, ni adelantamiento las ciencias, ni investigadores la verdad. Carlos Tercero, dá en tierra, qual otro David, con este soberbio Gigante, que havia puesto miedo al libre Israel. (\*)

Para la egecucion de este gran proyecto se dirigen à las Universidades planes de estudios, donde como en unos claros espejos, se miran las ciencias con todos sus adornos. (1) Se recomienda el estudio de las lenguas orientales; se prescribe el metodo de reducir à *preceptos breves la Dialéctica, Logica, Fisica, y Metafisica*, cercenando las *questiones*  
inu-

---

(\*) Se habla del Espíritu de partido Pitagorico, ò servil.

(1) Real provision que comprehende el plan de Estudios de la Universidad de Alcalá en 1772. Edicto para la restauracion de los Estudios reales de Madrid, en 6. de Marzo de 1770.

*inútiles, y superfluas. Se manda que en la Theologia, se enseñe la doctrina pura de la Iglesia, siguiendo la de San Agustín, y Santo Tomás. Se prohíben los comentarios en que directa, ò indirectamente se oigan máximas contrarias. Se previene, que à este fin sin adoptar sistemas particulares, se reduzcan à un justo límite las sutilezas escolásticas. (1)*

Sin embargo, tan sabias leyes hubieran sido inútiles, sino las hubiera animado la real beneficencia de Carlos Tercero con el estímulo del premio, de que carecian las ciencias en España. El premio es, y ha sido siempre el poderoso motivo, que mas ha avivado la aplicación, la industria, y el trabajo. Ciertos cuerpos literarios lo tenían como vinculado; estaban los honores y las dignidades reservadas para los que entraban en alguno de estos cuerpos, ò se declaraban partidarios suyos. Este grande Príncipe con una resolución heroica, digna de los mayores elogios, libertó de

---

(1) Real Cedula de 14. de Enero de 1768,

este yugo à la nacion , yá reformando algunos de estos cuerpos ; yá restituyendo à los talentos grandes la justa , y prudente libertad , y yá dando el mismo egemplo en la discreta imparcialidad, con que ha premiado el merito , sin distincion de clases , de profesiones , de estados , ni nacimiento.

A esta grande obra han dado su ultimo complemento aquellas sabias providencias , por las quales se miran ennoblecidas las artes. Se promueven à las prebendas , y dignidades eclesiasticas aquellos Sacerdotes , que en otro tiempo, parece, estaban destinados à llevar hasta la muerte *el peso del dia y del Estio* en la viña del Señor ; se proporcionan à las justas recompensas aquellos Doctores, que han consumido la mayor parte de sus dias en enseñar las ciencias en las Universidades : Se ven graduados para los empleos mas distinguidos los que antes los miraban como inaccesibles al merito , y solo accesibles al favor y à la proteccion. Se admiran.... pero adonde me conduce el impetu vehemente de la

oracion! ¿Que mayores pruebas podia yo daros del sabio gobierno de Carlos Tercero, que sus mismos efectos? El Cielo ha prosperado sus proyectos.

Estos no han sido mas prudentes en su formacion, que felices en su egeccion. El Reyno ha mudado de semblante. Yo veo renacer el siglo de Augusto, los tiempos mas cultos, y limados de la Grecia. Su reynado es la epoca de las ciencias. Las exactas han llegado al punto de su perfeccion. La legislacion ha ilustrado à la jurisprudencia, dando à la justicia leyes fixas. El buen derecho no depende ya, ni del capricho del Juez, ni del credito de la parte. Se reanima el estudio del derecho Patrio, y del derecho publico. Florece la eloqüencia en España, como en Roma en tiempo de los Hortensios, y Cicerones. Se ven sepultados en un perpetuo olvido aquellos inmensos, y fastidiosos sermonarios texidos de una erudicion indigesta, compuestos con un estilo cadencioso, y muy distantes de la sencillez, naturalidad, hermosura, gravedad del idioma. Se si-  
guen

guen por modelos de la oratoria sagrada los Granadas, los Lanuzas, los Leones, Burdalues, los Bosuet, Flecheres, y Masillones. Se reforma la Moral. Se destierra el Probabilismo de nuestras aulas, y en lugar de sus Autores, se substituyen otros, cuyas decisiones van fundadas sobre la sana doctrina del Evangelio. Los Concinas, los Natales, los Genetos, los Merbesios, los Besombes, que por nuestra desgracia, eran tenidos en España por sospechosos, ocupan el lugar honroso, que antes se daba à los Casuistas. ¿La politica y la economica, que progresos no deben à las luces de este gran Monarca? A el deben su establecimiento, aumento, y esplendor las sociedades patrioticas, las Academias literarias, ordenadas à promover las ciencias, las artes, la industria, el comercio, y la Agricultura. ¿Que Ciudad, qué pueblo culto hay en nuestra Peninsula, que no se halle ilustrado con uno de estos cuerpos respetables? ¡Madrid, Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, Galicia, Vergara, Baeza, San Lucar.

Lucar. Vosotras sois testigos de la felicidad que os resulta de estos utiles establecimientos!

Seame licito en elogio de nuestro inmortal Carlos Tercero , aplicarle este hiperbole del evangelio : Si huviera de escribirse todo lo que ha hecho este sabio Principe en beneficio de la nacion, sus Decretos, Pragmaticas, Cédulas, Resoluciones , Providencias , no cabrian en el mundo los inmensos volumenes. *Sunt et alia multa, quæ fecit.... quæ si scribantur per singula , nec ipsum arbitrator mundum capere posse eos, qui scribendi sunt, libros.* (1)

¡Si grande Carlos! à tu prudencia, y à tu beneficencia debe la España su sabiduria y su gloria. ¿Quantas obras, quantos escritos de todo genero de erudicion no han visto la luz publica bajo tu proteccion real? Una sola Biblioteca puede formarse como se ha formado su ensayo de los Escritores de tu reynado. (2)

Se

---

(1) Joan Cap. 21. v. 25. (2) Sempere ha publicado el ensayo à la Biblioteca de los Escritores del Reynado de Carlos Tercero.

Se han visto renacer en él , los Fideas, los Apeles, los Platones, los Sófocles, los Plautos, los Demosthenes, y los Horacios.

Digamos en su alabanza lo que el Eclesiastico ha dicho de Simon hijo de Onias. En los dias de Carlos Tercero brotaron los pozos de profundos ingenios las aguas puras de las bellas letras. *In diebus ipsius emanaverunt putei aquarum.* Los escritores sabios, que han renovado el buen gusto del siglo de oro de nuestra España *la han inundado, à manera de un mar,* impelidos por el viento del favor de un tan sabio y benefico Principe, *et quasi mare adimpleti sunt supramodum.* Carlos Tercero es, quien *há curado la nacion* de la enfermedad peligrosa, que padecia, ilustrandola, y disipando las tinieblas del mal gusto, y de las preocupaciones. *Qui curavit gentem suam.* Por eso ha merecido la gloria de distinguirse entre sus Monarcas con el noble epíteto de *Carlos el sabio.* *Qui adeptus es gloriam in conversatione gentis.* (1) Pero si él,

por

(1) Eccli. Cap. 50.

por su amor à la sabiduria ha resplandecido como *astro brillante* en medio de la *niebla* que cubria à España. *Quasi stella matutina in medio nebulæ*: Tambien ha brillado como Sol en el Templo de la Santa Iglesia por su christiana piedad, la que le ha merecido el sobre nombre de *Carlos el Pio*. *Et quasi sol refulgens, sic ille effulsit in templo Dei*. Estamos en la

## SEGUNDA PARTE.

**L**A uncion santa derramada sobre la cabeza de los Reyes consagra su caracter, pero no siempre santifica su persona. La estension de sus obligaciones corresponde à la de su poder. El cetro mas es el simbolo de sus cuidados, y de su vigilancia, que de su autoridad. No han nacido Reyes para si mismos, sino para ser los Maestros de la virtud, los defensores de la religion, y los Pastores de los pueblos.



De estas ideas sublimes estaba poseido el sagrado Autor del libro del Eclesiastico, quando hizo este elogio de uno de los mas santos Reyes de Judà. (1) *Conseruó su corazon fiel à Dios. Gubernauit ad Dominum cor ipsius.* Esta es una obligacion esencial à todo Christiano. *Destruyó las abominaciones de la impiedad. Tulit abominaciones impietatis.* Este es el zelo de la religion propio de un Soberano. *En los dias del pecado, y de la malicia fomentó la piedad, honrandola con sus favores, y con su confianza.* Este es el egeemplo que dá à sus Vasallos el que es su Pastor, y su Padre. *In diebus peccatorum corroborauit pietatem.* Y este mismo es el elogio de Carlos Terce-ro. El fué un Christiano piadoso, un Soberano piadoso, un Padre piadoso.

§. I.

Aunque la piedad tenga sus reglas, y sus principios: aunque segun el Apos-  
tol,

---

(1) Eccli. Cap. 49 v. 3. 4.

tol, *el Culto que se dá à Dios deba ser siempre razonable.* (1) Con todo, unos la constituyen en una devocion puramente exterior; con capa de virtud ocultan los deseos, y los afectos del siglo, dan las obras à la religion, y guardan el corazon para el mundo. Otros, viviendo segun su espiritu en una cobarde indulgencia, se mantienen sujetos à Dios en el tiempo de la prosperidad, pero desmayan, y sacuden el yugo de la sumision en el de la adversidad.

El grande Rey, que lloramos, se libró de estos dos defectos. El fué un Christiano piadoso, pero en una *piEDAD solida è interior*, con una *piEDAD firme y constante.*

Desde su nacimiento conservó en su corazon un fondo de religion y temor à Dios, que jamás pudieron borrar las pasiones de la juventud. La sangre de los Santos Fernando, y Luis, que corria por sus venas: Los egemplos de un Padre tan religioso por su piEDAD, como  
vale-

---

(1) Rom. 12. v. 1.